



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EC/ 132

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 19 JUL. 2010

VISTO: La nota del Presidente del Servicio Oficial de Difusión, Radio y Espectáculos (SODRE) por la que solicita se declare de interés nacional la temporada 2010 del Ballet Nacional Sodre -----

RESULTANDO: Que la programación del nuevo Ballet Nacional Sodre, bajo la Dirección Artística del Mtro. Julio Bocca incluye dos grandes espectáculos "Giselle" y "El Lago de los Cisnes".-----

ATENTO: A lo expuesto, -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1) **DECLÁRASE** de Interés Nacional la Temporada 2010 del Ballet Nacional Sodre, con dos grandes espectáculos "Giselle" y "El Lago de los Cisnes" bajo la Dirección Artística del Maestro Julio Bocca a realizarse entre los meses de agosto y diciembre de 2010.-----
- 2) **PRECÍSASE** que esta declaración no implicará erogación alguna por parte del Estado.-----
- 3) **COMUNÍQUESE** y archívese, una vez cumplido.-----
2010/4184/pgg

Ricardo Ehrlich
Ministro de Educación y Cultura

JOSE MUJICA
Presidente de la República